

# **El Banco de Culiacán: su importancia y participación en el desarrollo bancario de la ciudad (1933-1968)**

*Gustavo Aguilar Aguilar*

## **Presentación**


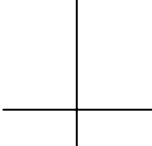
El objetivo central del presente trabajo consiste en bosquejar un panorama general de la historia del Banco de Culiacán durante los años comprendidos entre 1933 y 1968, para explicar la importancia y participación que esta institución de crédito tuvo en la estructura bancaria de la ciudad de Culiacán y el papel que desempeñó en el auge agrícola que durante esa época conoció la región. Para ello se analiza su origen, sus accionistas, su localización y expansión, su capital social y evolución del mismo, así como aspectos relacionados con la captación de recursos y la colocación de los mismos en el fomento de la economía regional.<sup>1</sup>

## **El escenario y el origen**

La función fundamental y razón de ser de las instituciones de crédito en un sistema económico, consiste en servir de enlace entre el ahorro y la inversión, es decir, su tarea se orienta a captar los excedentes monetarios de las unidades superavitarias de la economía y ponerlos a

---

<sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como conferencia en septiembre de 1999, en la ciudad de Culiacán a propósito del 468 aniversario de su fundación. Ha sido corregida y aumentada para su publicación incorporándose nueva información que se ha localizado en los últimos meses. El periodo señalado se justifica por ser el año de 1933, la fecha de su fundación y 1968, por ser la fecha en que cambió de denominación social al ser adquirido por una institución de mayores recursos y mayor cobertura regional.



disposición de las unidades deficitarias para su inversión productiva o para su consumo. A dicho proceso se le denomina intermediación financiera. Cuando las instituciones bancarias cumplen con esta función básica, contribuyen al desarrollo económico de un país o de una determinada región. En el caso contrario pueden obstaculizar la buena marcha de la economía.<sup>2</sup>


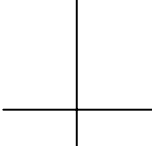
Al principiar la revolución en 1910, en Sinaloa existían cinco establecimientos bancarios, tres se localizaban en Mazatlán y dos en la ciudad de Culiacán. En este último lugar surgieron tardíamente en comparación con el primero. En 1898 el Banco Occidental de México (cuya casa matriz estaba en Mazatlán) abrió una Agencia en Culiacán, siendo la primera institución bancaria moderna en dicha ciudad. Posteriormente, en 1909 el Banco de Sonora (con sede en la ciudad de Hermosillo) decidió abrir una sucursal en Culiacán. Ésta empezó a operar en los primeros días de enero de 1910, bajo la gerencia de Henry Bartning Jr.<sup>3</sup>

Sin duda, el establecimiento y accionar del sistema bancario en Sinaloa durante el porfiriato y en los primeros años de la revolución, se constituyó en un factor de suma importancia en el impulso al crecimiento económico que en aquellos años conoció la entidad. Su influencia benefactora se puede sintetizar en los aspectos siguientes: 1) mejoró el proceso de ahorro-inversión, como resultado de la especialización. Ello se vio reflejado en la disminución del costo del crédito. Las tasas de interés cobradas por los prestamistas y casas comerciales en Sinaloa antes del establecimiento de los bancos, fluctuaban entre el 12 y 24% anual. Con la llegada de éstos y su primacía en la estructura del sistema financiero, las tasas de interés se

---

<sup>2</sup> Ver principalmente, Edgar Ortiz, *Financial Intermediation and financial integration in developing nations: the case of Mexico*, tesis doctoral, Universidad de Winsconsin, Madison, 1977; Raymond Goldsmith, *Financial structure and development*, New Haven, Conn, Yale University press, 1969; y Leopoldo Solís, *Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI*, México, Siglo XXI, 1998.

<sup>3</sup> Gustavo Aguilar y Wilfrido Ibarra, *El origen de la banca en Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, Cobaes, 1998.



redujeron a 6 y 9% anual; 2) se ofrecieron líneas de crédito mucho más flexibles, tanto en monto como en las condiciones de pago a los inversionistas, al gobierno del estado y de los ayuntamientos, lo cual favoreció la formación de capital y la creación de infraestructura básica para el desarrollo económico; 3) aportó una parte importante de los medios de pago que requería el crecimiento económico, incrementando la monetización de la economía; 4) incentivó la iniciativa empresarial, fomentando la organización de nuevos negocios o impulsando el desarrollo de los ya existentes.<sup>4</sup>


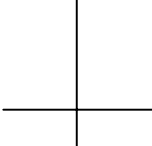
Durante los primeros años del movimiento revolucionario, específicamente de 1910 a 1913, las actividades económicas y bancarias en Sinaloa no fueron seriamente afectadas. El maderismo rápidamente se impuso y demostró a los propietarios en general, que no estaba en contra de la propiedad ni del desarrollo del capitalismo. Porfirio Díaz ya no estaba, pero las cosas, en lo económico, no habían cambiado mucho. Esta situación también se expresó a nivel nacional, al respecto Emilio Zebadúa señala que:

*al estallar la revolución en 1910, los bancos ocupaban una posición estratégica en el mapa económico y político del país. No sólo eran intermediarios en el proceso de producción y distribución, sirviendo como depositarios de los medios de pago, sino que tenían la capacidad de extender préstamos a los industriales y comerciantes. Habían contribuido al sostenimiento del gobierno, extendiéndole créditos a cambio de futuros ingresos o concesiones adicionales. En reciprocidad, mientras Díaz garantizó la estabilidad del Estado, los banqueros prosperaron. La revolución encabezada por Madero los inquietó, pero fue resuelta rápidamente; conocían a la familia Madero, y ésta les aseguró continuidad en los asuntos hacendarios.<sup>5</sup>*

---

<sup>4</sup> Gustavo Aguilar Aguilar, *El sistema bancario en Sinaloa y su influencia en el crecimiento económico (1889-1926)*, en prensa.

<sup>5</sup> Emilio Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, FCE- Fideicomiso Historia de la Américas, Serie Hacienda, 1994, p. 47. No obstante para deshacerse de los revolucionarios -agrega el autor- y preservar sus negocios, los banqueros colaboraron con Victoriano Huerta y fueron hostiles a los carrancistas. Con ello clausuraron una época de buenas relaciones con el Estado, para entrar en una de conflicto que se prolongó durante varios años.



Sin embargo, las luchas de los constitucionalistas en contra del dictador Victoriano Huerta, inicialmente, y entre las diversas fracciones revolucionarias después, sí afectaron en forma drástica el desenvolvimiento económico de la entidad. Uno de los sectores más perjudicados fue el sistema bancario. El sistema financiero existente en 1913 y los diversos ligamentos que lo unían a las actividades económicas fue desarticulado. Hacia 1914 todos los establecimientos bancarios de Sinaloa habían cerrado sus puertas al público y sus recursos fueron trasladados a la capital del país o al extranjero.<sup>6</sup> Fue hasta el año de 1921, con la Ley de Desincautación de Bancos decretada por Álvaro Obregón, cuando dio inicio en México y en nuestro estado un proceso de reestructuración y recuperación del sistema bancario, mismo que se prolongó por varios años más.


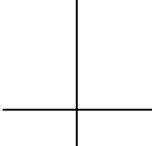
En 1923, en Sinaloa operaban las siguientes instituciones bancarias: la sucursal en Culiacán del Banco de Sonora, la matriz del Banco Occidental de México en Mazatlán y una sucursal del Banco Nacional de México en esta última ciudad. Es decir, después de la desincautación de los bancos en 1921, en la entidad sólo reabrieron tres oficinas bancarias de las existentes hasta 1913. No obstante, más que fomentar el ahorro y facilitar el crédito a las actividades económicas, en los primeros años posteriores a su reapertura, se dedicaron a cobrar y a exigir a sus antiguos clientes el pago de sus deudas vencidas.

Manuel J. Esquer, originario de Álamos, Sonora, había llegado a Culiacán en 1919 a la edad de 61 años.<sup>7</sup> Arribó a tierras sinaloenses con

---

<sup>6</sup> Para mayores detalles acerca de los múltiples problemas y los conflictos a que se vieron sometidos los banqueros mexicanos y sinaloenses a partir de 1914 y hasta el año de 1921, ver Gustavo Aguilar Aguilar, "Crecimiento económico e intermediación financiera en Sinaloa (1914-1926)", en *Clío*, Revista de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, núm. 22, Culiacán, Sinaloa, 1998, y de Antonio Quevedo Susunaga, *La banca en Sinaloa, de la Revolución a la Gran Depresión: el papel de los establecimientos y casas bancarias (1910-1934)*, Tesis de Maestría, Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, 2000.

<sup>7</sup> De acuerdo con su testamento, dictado en 1939, declaró entre otras cosas que "era hijo legítimo de Wenceslao Esquer y Francisca Baureita (ya finados), y que había nacido en Álamos, Sonora, el 4 de noviembre de 1858". Archivo General de Notarías del Estado de Sinaloa (AGNES), José Miguel Buelna, Culiacán, 27 de julio de 1939.



una pequeña fortuna y muchas ganas de acrecentarla. El 27 de agosto de ese año compró a Erasmo de la Rocha, en la cantidad de 5 mil pesos, la finca marcada con el número 20 por la calle 20 de noviembre en la ciudad de Culiacán. Instaló un pequeño comercio y se dedicó con gran empeño al negocio de representaciones y comisiones. Al poco tiempo casó con la joven Jesús López e incrementó, lenta, pero sostenidamente sus capitales.

El 24 de febrero de 1922 Manuel J. Esquer compareció en calidad de gestor oficioso de la sucursal del Banco Nacional de México en Mazatlán, a firmar un contrato por el que el citado banco subrogó un crédito hipotecario que tenía en contra de Manuel A. Barrantes (funcionario público y agricultor en la municipalidad de Culiacán) a favor de la compañía R. G. Echavarría Sucesores.<sup>8</sup> También en agosto de 1922 se registró la inscripción número 39 en la que se especificaba que “Guadalupe Izábal (comerciante de Culiacán) tiene en su contra y a favor de Mariano Romero un crédito de \$8,404.00, como resultado de los pagarés que por esa cantidad *extendió Romero a favor de Manuel J. Esquer como representante de Melcher Sucesores*, en mancomún con Guadalupe Izábal”.<sup>9</sup>


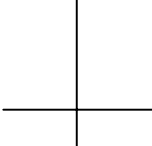
Al año siguiente, el 17 de marzo de 1923, Manuel J. Esquer adquirió varias acciones en la Compañía Comercial de Sonora y Sinaloa, S. A. El 10 de noviembre de 1925, con una parte de las ganancias obtenidas en los negocios que había emprendido, adquirió de José María Tellaeche los derechos como acreedor hipotecario que aquél tenía sobre varias fincas urbanas en Culiacán.<sup>10</sup> Durante esos años en el municipio de Culiacán se vivía un auge en la producción agrícola y las inversiones en el campo resultaban sumamente redituables. Esquer no quiso quedarse al margen de tan lucrativo negocio, y el 13 de julio de 1926 adquirió una fracción de terreno ubicado en el predio conocido como Lo de Verdugo, a la sucesión de Charles F. Van de Water, en la

---

<sup>8</sup> AGNES, Celso Gaxiola Andrade, Culiacán, 24 de febrero de 1922.

<sup>9</sup> Registro Público de la Propiedad (RPP), Sección Segunda, inscripción núm. 39.

<sup>10</sup> AGNES, Celso Gaxiola Andrade, Culiacán, 10 de noviembre de 1925.



cantidad de \$1,796.00. También el 8 de julio de 1927, Manuel J. Esquer adquirió en 3 mil pesos varios lotes de terreno en Eldorado a la sociedad Redo y Compañía.<sup>11</sup> Aunque para estas fechas Esquer ya se había convertido en propietario de fincas urbanas y terrenos rústicos, no abandonó su actividad como representante y comisionista de otros empresarios y compañías.

Por ejemplo, el 12 de octubre de 1927, en representación especial del Banco Occidental de México, con sede en Mazatlán, vendió a María Osuna de Retes Peiro una finca urbana ubicada en Culiacán, propiedad del banco, en la cantidad de 5 mil pesos. El 24 de abril de 1928 Manuel J. Esquer, en representación de Francisco Sotomayor, vendió una finca urbana ubicada en Culiacán a Guadalupe Díaz de González en la cantidad de \$3,500.00.<sup>12</sup> Como se anotó anteriormente a partir de 1914 el sistema bancario sinaloense fue desarticulado e inició su reorganización en 1921, aunque con grandes dificultades financieras por lo abultado de las carteras vencidas que arrastraban de años atrás. Ante la ausencia de los bancos resurgieron las actividades de crédito prebancarias, practicadas por grandes comerciantes y otros acaudalados. La usura era el rasgo característico de estas operaciones. También fueron organizados establecimientos y casas bancarias que funcionaban al margen de la legislación bancaria y se regían por el Código de Comercio de 1884. Estos últimos, a partir de 1926 tuvieron que regularizar su situación y dedicarse exclusivamente al negocio de la intermediación financiera bajo la vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria.<sup>13</sup>


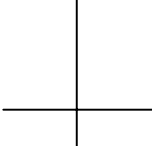
En 1925 la estructura bancaria de Sinaloa estaba formada por 6 establecimientos. Cinco en la ciudad de Mazatlán y uno en la de Culiacán. Una sucursal del Banco de Sonora, la cual había reabierto sus

---

<sup>11</sup> AGNES, Ramón J. Corona, Culiacán, 8 de julio de 1927.

<sup>12</sup> AGNES, José María Tellauche, Culiacán, 24 de abril de 1928.

<sup>13</sup> Gustavo Aguilar Aguilar y César Félix, *Establecimientos y casas bancarias en Sinaloa en los años de la posrevolución: 1926-1932*, ponencia presentada en el XIII Congreso de Historia Regional, celebrado en Culiacán, Sinaloa, en diciembre de 1997.



oficinas en 1922.<sup>14</sup> Este desolador panorama que caracterizaba a la intermediación financiera en el municipio de Culiacán, motivó a varios empresarios de la región a incursionar en el negocio de las finanzas. Entre ellos figuró Manuel J. Esquer. El 3 de julio de 1928 prestó a José A. Flores (agricultor) la cantidad de \$5,325.00 a pagar en un plazo de un año e intereses de 24% anual. En garantía de pago de la deuda, José A. Flores hipotecó a favor de Esquer una finca rústica con extensión de 193 hectáreas ubicada en los terrenos comuneros del Bledal.<sup>15</sup> Al respecto, Hubert Carton de Grammont señala que “para estas fechas, Manuel J. Esquer era uno de los principales prestamistas de Culiacán”.<sup>16</sup>

Al percatarse de la escasa oferta y la fuerte demanda por los servicios bancarios en la región, Esquer decidió incrementar las dimensiones de sus negocios en el mundo de las finanzas. Poco a poco su fortuna inicial había aumentado, además logró establecer múltiples lazos y relaciones comerciales con los principales empresarios del municipio de Culiacán, tales como los Redo, los Almada, y los Echavarría. Así, con la autorización correspondiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Manuel J. Esquer el 28 de noviembre de 1929, fundó en la ciudad de Culiacán una casa bancaria conocida como “Manuel J. Esquer, Establecimiento Bancario Nacional”, del cual, él era su administrador general. El capital social de este negocio fue de 75 mil pesos, el mínimo permitido por la ley para este tipo de establecimientos en la provincia. De acuerdo con el estado de contabilidad de 14 de junio de 1932 contaba con depósitos por más de 300 mil pesos y había otorgado créditos por 155 mil pesos.<sup>17</sup>


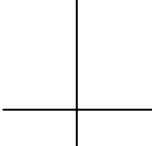
---

<sup>14</sup> El resto de los establecimientos bancarios eran: una sucursal del Banco Nacional de México, la casa matriz del Banco Occidental de México, una sucursal del recién creado Banco de México, José C. Castelló e Hijos y José H. Rico, todos ellos ubicados en Mazatlán.

<sup>15</sup> AGNES, Celso Gaxiola Andrade, Culiacán, 3 de julio de 1928.

<sup>16</sup> Hubert Carton de Grammont, *Los empresarios agrícolas y el Estado*, México. UNAM-IIS, 1990, p.153.

<sup>17</sup> Manuel J. Esquer organizó su negocio bancario de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios de 31 de agosto de 1926. Estas normas quedaron comprendidas entre los artículos 286 al 311 de la citada ley. El 286



### **Fundación del Banco de Culiacán: principales accionistas, capital social y apertura de sucursales**

La legislación bancaria de 1932 prohibió el funcionamiento de este tipo de establecimientos bancarios, exigiéndole a sus propietarios su liquidación o su transformación en bancos refaccionarios o de cualquier otro tipo. Ante ello, Manuel J. Esquer decidió transformar su pequeño negocio bancario en uno más grande y de acuerdo con la nueva legislación bancaria. El 31 de julio de 1933 envió una carta al director del periódico *El Demócrata Sinaloense* informándole que: “habiendo obtenido concesión de la Secretaría de Hacienda, otorgada el 16 de diciembre de 1932, para fundar una institución bancaria en Culiacán, bajo la denominación de Banco de Culiacán, Sociedad Anónima, clausuré en esta fecha la casa que venía girando en operaciones bancarias bajo mi propio nombre en esta plaza y pasé el activo y el pasivo de la misma al expresado banco”.<sup>18</sup> El acta constitutiva del Banco de Culiacán se levantó el 27 de mayo de 1933 ante el notario Fortino Gómez, según escritura 790 en la ciudad de Culiacán, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones de Crédito de 1932.

El capital social de esta nueva institución bancaria fue de 150 mil pesos, dividido en 1,500 acciones con valor nominal de 100 pesos cada una. Su domicilio legal se fijó en la capital del estado y una duración de 30 años. El objeto de la sociedad era, de acuerdo con el acta constitutiva, “la práctica de operaciones activas de crédito y la celebración de operaciones para recibir del público depósitos a la vista o

---

señalaba: se consideran establecimientos bancarios, aquellos explotados por individuos residentes en la República o por sociedades mexicanas que tengan por objeto exclusivo, o al menos principal, las operaciones bancarias comunes, comprendiendo la admisión de depósitos reembolsables a la vista o con aviso previo no mayor de treinta días; las sucursales o compañías de bancos extranjeros que se establezcan en la República y que tengan los objetos expresados en la fracción anterior. El artículo 287 señalaba: que los establecimientos bancarios deberán tener un capital efectivamente exhibido o aportado por lo menos de \$150,000.00 si se establecen en el Distrito Federal o de \$75,000.00 por lo menos si se establecen en algún estado o territorio.

<sup>18</sup> *El Demócrata Sinaloense*, Mazatlán, Sinaloa, 5 de agosto de 1933.

a plazo, y las demás que permite la mencionada ley”.<sup>19</sup> Es decir, se trataba de un banco de depósito y descuento. El capital social inicial fue suscrito y pagado como aparece en el cuadro 1.

### Cuadro 1

Accionistas y capital social del Banco de Culiacán en 1933 (en pesos)


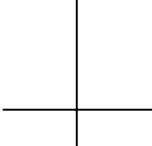
Accionista	Acciones adquiridas	Pesos	%
Manuel J. Esquer	1,000	100,000	66.6
Wenceslao Esquer	200	20,000	13.3
Jesús L. de Esquer	100	10,000	6.6
José Vicente Echavarría	50	5,000	3.3
Francisco Echavarría hijo	50	5,000	3.3
Francisca Esquer	30	3,000	2.0
María A. De Esquer	30	3,000	2.0
Bruno A. Esquer	30	3,000	2.0
José R. Verdugo	5	500	.33
José Miguel Buelna	5	500	.33

Fuente: AGNES

El primer consejo de administración quedó integrado por Manuel J. Esquer (presidente), Wenceslao Esquer, José Vicente Echavarría, Francisco Echavarría hijo, como vocales propietarios; y como suplentes, Jesús L. de Esquer, María A. de Esquer, Francisca Esquer y Bruno A. Esquer. José Miguel Buelna fue designado comisario propietario y José R. Verdugo como suplente.<sup>20</sup> Como puede verse, se trataba de un negocio familiar, pues sólo José Miguel Buelna y José R. Verdugo, accionistas minoritarios, no formaban parte de la familia. Manuel J. Esquer y José Vicente Echavarría (importante agricultor y fincateniente de Culiacán) estaban unidos a través del compadrazgo.

<sup>19</sup> AGNES, Fortino Gómez, Culiacán, 27 de mayo de 1933.

<sup>20</sup> *Ibid.*



El 22 de abril de 1933 había sido fundado el Banco de Sinaloa por un grupo de agricultores afiliados a la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa y por el gobierno federal a través de la Comisión Monetaria, con un capital social de un millón de pesos y domicilio legal en la ciudad de Culiacán.<sup>21</sup> A principios de ese año, el Banco de Sonora fue liquidado por quiebra, razón por la que desapareció su sucursal en Culiacán. Así de 1933 a 1939, el de Sinaloa y el de Culiacán, fueron los únicos bancos privados que contaron con oficinas en la ciudad. Si comparamos el capital social con que ambas instituciones iniciaron sus actividades al público, el de Sinaloa era un poco más de 6 veces mayor que el de Culiacán. No obstante, debido a las buenas relaciones que Manuel J. Esquer y los Echavarría habían logrado establecer con comerciantes, industriales y agricultores del municipio en varios años de actividad empresarial, pronto el Banco de Culiacán empezó a recibir mayores depósitos del público y pudo mantener una cartera crediticia más elevada. En noviembre de 1933 se convirtió en accionista del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, al adquirir 100 acciones por un monto equivalente a los 10 mil pesos, al momento de constituirse dicha institución en la ciudad de México.<sup>22</sup>


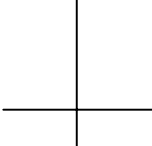
Durante 8 años no se modificó el capital social del Banco de Culiacán, ni tampoco se presentaron cambios importantes en la composición del consejo de administración. Las cosas se modificaron con la muerte de Manuel J. Esquer a principios de 1941, su fundador y accionista principal.<sup>23</sup> Sus acciones pasaron a poder de Jesús López,

---

<sup>21</sup> Al respecto puede consultarse, Gustavo Aguilar Aguilar, "El Banco de Sinaloa, S. A. y su contribución al crecimiento agrícola de la entidad: 1933-1956", en *Clio* Revista de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, núm. 23/24, Culiacán, Sinaloa, 1999, pp. 79-94.

<sup>22</sup> AGNES, Fortino Gómez, Culiacán, 14 de noviembre de 1933. Comparecieron a la constitución del citado banco y en representación del Banco de Culiacán, Agustín Rodríguez y el licenciado Guillermo Obregón, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Banqueros de México.

<sup>23</sup> Sobre esto, Arturo Murillo cuenta que Esquer al no procrear hijos con Jesús López, "toda su energía, astucia y sentimiento se los dedicó al banco. Aunque nunca vendió




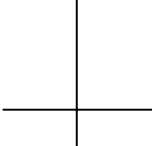
viuda de Esquer, y el 31 de octubre de ese año por acuerdo del consejo de administración fue designado gerente de la institución José de Jesús Hernández, quien inició así una exitosa carrera en el ámbito financiero del estado.<sup>24</sup> Para entonces, habían surgido dos bancos privados más con asiento en la ciudad de Culiacán. El Banco del Noroeste de México fundado a fines de 1939 con un capital social de 1 millón de pesos, y el Banco Provincial de Sinaloa organizado a principios de 1940 con un capital social de 500 mil pesos. El Banco de Culiacán se había quedado rezagado en la estructura bancaria de la ciudad, pues de acuerdo con su capital social aparecía como el más pequeño.

Ante la creciente competencia en el negocio de la intermediación financiera, la nueva legislación bancaria de 1941 y por las perspectivas alentadoras que se presentaban para el desarrollo agrícola de la región al iniciarse los trabajos de construcción de la presa Sanalona, así como por la nueva política agraria y agrícola implementadas por los gobiernos poscardenistas, los accionistas del Banco de Culiacán decidieron ampliar su capital social. El 16 de diciembre de 1941 Wenceslao Esquer, Jesús López viuda de Esquer, Alberto Murillo y Adolfo Avilés, protocolizaron ante notario el acta de asamblea de accionistas, mediante la cual se reformó la escritura constitutiva e incrementó el capital social del banco de 150 mil a 300 mil pesos. Es decir, registró un aumento del 100%. Para ello se emitieron 1,500 acciones al portador con valor de 100 pesos cada una. Alberto Murillo adquirió 1,000, Jesús López viuda de Esquer 400 y Adolfo Avilés 100. De esta manera los Murillo pasaron

---

participaciones importantes de su empresa, sí buscó darle permanencia y encontrar opiniones de respeto que lo auxiliaran en su manejo. No confió en la capacidad de sus hermanos y sobrinos, mucho menos en la de las mujeres de su familia. Prefirió recurrir a los amigos para que lo ayudaran. Manuel J. Esquer, los Echavarría y sus parientes formaron el consejo de administración del banco; Esquer no les extendió nombramientos formales, ni fueron elegidos por asamblea, pero participaban, daban recomendaciones y hasta firmaban actas. La seriedad y la cordura de estos hombres, el honor y el respeto que la ciudad les tributaba, hacían que el banco contara con la confianza de todo el mundo. Cada día se recibían más depósitos y era posible con estos capitales, otorgar préstamos de importancia". Ver, Arturo Murillo, *Los años no bastan*, México, D. F., Costa-Amic, 1978, p. 37.

<sup>24</sup> AGNES, José Miguel Buelna, Culiacán, 25 de noviembre de 1941. José de Jesús Hernández, además de convertirse en un próspero empresario llegó a ocupar la tesorería general del estado durante el periodo gubernamental del general Gabriel Leyva Velázquez.




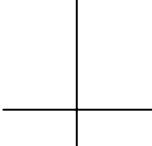
a formar parte de esta institución y, con el tiempo, se convirtieron en sus principales accionistas.<sup>25</sup>

A pesar del incremento en el número de instituciones bancarias en la ciudad de Culiacán, las necesidades de créditos refaccionarios e hipotecarios orientados a la instalación de nuevas industrias, al desarrollo de las existentes y para la construcción de casas-habitación seguían sin ser satisfechas. Ello se desprende del contenido de un extenso artículo publicado a fines de 1942 por el conocido periodista Gustavo D. Cañedo, quien entre otras cosas señaló: “Culiacán ha entrado en pleno auge económico y necesita bancos, sus negocios agrícolas aumentan a diario con el empeño del gobierno. En cierta ocasión, antes de que falleciera Manuel J. Esquer, banquero que dejó recuerdos imperecederos en esta capital porque fue uno de los fundadores de la prestigiada institución denominada Banco de Culiacán, en una entrevista le hice la sugerencia de que solicitando la colaboración del coronel Loaiza (gobernador del estado de 1940 a 1944), para que se convocara a una reunión de los gerentes de los bancos y a los capitalistas solventes de la ciudad para que formaran una nueva institución bancaria, que llevara a cabo operaciones crediticias a plazos largos, para el fomento de nuevas industrias, estímulos de las actuales y para que sus beneficios los extiendan al ramo hipotecario. En este año de 1942 está comprobado que hay considerable aumento de población, que las exigencias son cada vez mayores y que las necesidades públicas van acentuándose cada vez más por lo que es necesario realizar mi sugerencia. Es decir, que se constituya en Culiacán una institución bancaria o que se transforme una de las existentes para al igual que en Monterrey, Guadalajara o Mazatlán, efectúe operaciones de ahorro, capitalización e hipoteca”.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> AGNES, José Miguel Buelna, Culiacán, 16 de diciembre de 1941. La asamblea de accionistas se celebró el 17 de noviembre de 1941 y estuvieron presentes: Wenceslao Esquer, Jesús López viuda de Esquer, María E. de Esquer, Francisca Esquer y Rosa Esquer.

<sup>26</sup> Agregaba la nota que era “halagador observar que en Culiacán, una sola institución bancaria, el Banco de Culiacán, en julio de ese año realizó operaciones crediticias por \$2'500,000 y que en ese mismo mes tuvo depósitos a la vista por \$2'752,000, ¿ cuántos




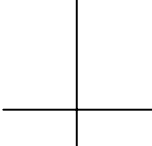
Como se puede apreciar, partir de la década de los cuarenta Culiacán conoció un acelerado crecimiento económico y demográfico. Influyeron en ello la construcción de la presa Sanalona (que inició en 1939 y fue inaugurada en 1948 permitiendo irrigar más de 80 mil hectáreas en la zona costera del municipio de Culiacán), así como el conjunto de obras hidráulicas, caminos y carreteras inherentes al proceso anterior, que impulsaron la producción agrícola de exportación y reanimaron el crecimiento manufacturero y comercial. Estas últimas actividades estaban estrechamente ligadas a la agricultura. Por ejemplo, el 5 de abril de 1940 se constituyó la “Compañía Comercial de Sinaloa, S. A.”, con domicilio legal en Culiacán, duración de 10 años y un capital social de 10 mil pesos. El objeto de la empresa era el comercio en general. El 22 de noviembre de 1940 J. Guillermo Bátiz, María de los Angeles Echavarría, Ing. Rafael Bátiz Paredes, Sofía Echavarría y Luis Guillermo Echavarría, constituyeron en Culiacán la compañía “Distribuidora Sociedad Anónima”, con un capital social de 25 mil pesos y el objeto de establecer un negocio mercantil dedicado a ferretería y materiales de construcción.<sup>27</sup> También el 17 de enero de 1942, Manuel Clouthier, Alberto Murillo, Antonio Rodrigo y Manuel Avilés, fundaron en Culiacán el negocio conocido como “Productos Avilés, S. De R. L. de C. V.”, con un capital social de 30 mil pesos, duración de cinco años y el objeto de fabricar conservas alimenticias de toda clase.<sup>28</sup>

---

millones moverán en junto todos los bancos de Culiacán? ¿porqué entonces no se hace aquí lo mismo que en Monterrey, Guadalajara o Mazatlán?, los capitalistas de Culiacán saben y comprenden, que para ellos, al quererlo sería fácil fundar una nueva institución bancaria. Saben bien capitalistas y banqueros que más de un millar de personas están ansiosas y con justicia de tener una casa, su hogar. Numerosos usureros han hecho cuantiosas fortunas con los préstamos en este ámbito debido a que en Culiacán no existe una institución bancaria que cubra esa área”. Ver, *El Demócrata Sinaloense*, Mazatlán, Sinaloa, 5 de diciembre de 1942.

<sup>27</sup> AGNES, J. Enrique Rodarte, Culiacán, 22 de noviembre de 1940.

<sup>28</sup> AGNES, Benjamín J. López, Culiacán, 17 de enero de 1942. Posteriormente, en 1944 esta compañía se transformó en “Productos de Culiacán, S. de R. L. de C. V” e incrementó el capital social a 48 mil pesos. Otra empresa organizada ese año fue la conocida como “Ramón Gastélum y Compañía, S. De R. L.”, con un capital social de 40 mil pesos y objeto de compra-venta de curtientes. Al año siguiente el 15 de julio, José Mariano Romero, Demetrio Evangelatos, Nicolás Pansupolus y Alerias Relias, fundaron en Culiacán la empresa



Los procesos anteriores se vieron reforzados con los apoyos políticos, infraestructurales y crediticios de los gobiernos local y federal, que aumentaron por la creciente influencia política de los grupos económicos del centro y el norte del estado, transformando a Culiacán en el centro urbano sinaloense de mayor población y con una base económica muy diversificada. La población de la ciudad en 1930 era de 18 mil habitantes, en 1940 ascendió a 22 mil, en 1950 llegó a los 49 mil, para 1960 contaba con 85 mil y hacia 1970 alcanzó los 168 mil habitantes. Como se aprecia, fue a partir de 1940 cuando la población de la ciudad prácticamente se duplicaba cada 10 años. En 1950 desplazó a Mazatlán como el principal centro urbano en la entidad. También a partir de esa fecha se convirtió en la primera plaza bancaria en Sinaloa, por el número de oficinas establecidas, el volumen de depósitos captados y el monto de los créditos otorgados para el financiamiento de las diversas actividades económicas de la región. En la consolidación de la situación descrita, el Banco de Culiacán contribuyó en forma decisiva, pues justamente, a partir de 1943 inició una agresiva política de expansión con la finalidad de lograr una mejor posición en el creciente y competitivo ambiente de la intermediación financiera de la ciudad y del estado.<sup>29</sup>

Ese año abrió su primera sucursal en Navolato. Población ubicada a unos treinta kilómetros al poniente de Culiacán. En ella se localizaba el ingenio azucarero La Primavera y se encontraba en auge por la expansión de la agricultura orientada a la exportación. En 1944 el Banco de Culiacán de nuevo tuvo que incrementar su capital social, ascendiendo a un millón de pesos. La expansión acelerada de esta institución se observa en los constantes aumentos del capital social y en la apertura de nuevas sucursales. Hacia 1945 habían ingresado nuevos

---

“Sinaloa Growers, S. de R. L.”, duración de 4 años, capital social de 60 mil pesos y el objeto de realizar explotaciones agrícolas en terrenos propios o arrendados. Ver AGNES, Benjamín J, López, Culiacán, 15 de julio de 1943.

<sup>29</sup> Gustavo Aguilar Aguilar, *Banca y desarrollo regional en Sinaloa: 1910-1994*, Tesis Doctoral, Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa-Universidad de Sonora, Culiacán, Sinaloa, 2000, pp. 180-220.

accionistas, de acuerdo con un acta de asamblea celebrada el 28 de marzo de ese año se encontraban en ella: Jesús López viuda de Esquer, Luz María Vidales de Varela, Wenceslao Esquer, María Esquer de Esquer, Francisca Esquer, Rosa Esquer, Adolfo Avilés, Micaela López de Avilés, Adolfo Avilés López, Alberto Murillo, Arturo R. Murillo, Carlos Murillo, Laura Murillo, Célida Murillo, Heriberto Murillo, Rosalina Murillo, Rosario Murillo, Francisco Echavarría, Francisco S. Ritz, Sofía Echavarría de Bátiz y Rosa López.<sup>30</sup> La creciente importancia y participación del Banco de Culiacán en la estructura bancaria de la ciudad se aprecia en los datos relativos a depósitos recibidos (incluye a plazo, a la vista y de ahorro) y a los créditos otorgados (préstamos y descuentos) por las instituciones bancarias de carácter local establecidas en dicha población.

### Cuadro 2

Depósitos recibidos y créditos otorgados por los bancos con asiento en Culiacán. Junio de 1945 (en pesos)

Banco	Depósitos	%	Créditos	%
De Culiacán	4'709,836	42.47	2'446,523	33.05
Del Noroeste	3'982,190	35.9	3'242,491	43.8
De Sinaloa	1'893,510	17.0	636,927	8.6
Provincial de Sinaloa	503,305	4.53	1'075,747	14.53
Total	11'088,841	100.0	7'401,688	100.0

Fuente: *La Voz de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, 1945 (varios números)

Los depósitos registrados en junio de 1945 en los bancos del Noroeste, de Culiacán, de Sinaloa y Provincial de Sinaloa, ascendieron a \$11'088,841, el Banco de Culiacán contó con \$4'709,836, es decir, equivalentes al 42.47% del total colocándose en primer lugar en cuanto a la captación de ahorros en la ciudad, seguido muy de cerca por el Banco del Noroeste (con el 35.9%), que representaban los \$3'982,190

<sup>30</sup> AGNES, José Miguel Buelna, Culiacán, 28 de marzo de 1945. Francisco Echavarría era el presidente del consejo de administración, Wenceslao Esquer el secretario y José de Jesús Hernández ocupaba la gerencia.

captados. El Banco de Sinaloa, que había sido fundado el mismo año que el de Culiacán, en este aspecto se había quedado rezagado, pues apenas captó \$1'893,510, lo que representó el 17% del total. En cuanto a créditos otorgados a las actividades económicas se refiere, el monto total ascendió a los \$7'401,688 correspondiendo al de Culiacán la cantidad de \$2'446,523, el 33% del total, ubicándose en segundo lugar. El primer lugar lo ocupó el Banco del Noroeste con \$3'242, 491, equivalentes al 43.8% del total. El recién creado Banco Provincial de Sinaloa registró el tercer lugar y el Banco de Sinaloa, el último. La información anterior nos muestra que en breve tiempo (12 años) el Banco de Culiacán logró posicionarse como una de las principales instituciones de crédito privadas de la ciudad colaborando activamente en su desarrollo y en el de la región.

### Cuadro 3

Depósitos recibidos y créditos otorgados por los bancos con asiento en Culiacán. Junio de 1951 (en pesos)

Banco	Depósitos	%	Créditos	%
De Culiacán	8'486,559	39.0	5'110,620	31.7
Del Noroeste	5'364,520	24.5	3'788,575	23.5
De Sinaloa	2'203,326	10.0	1'269,341	7.9
Provincial de Sinaloa*	1'673,123	7.6	2'886,323	17.9
Agrícola Sinaloense	4'107,509	18.9	3'058,569	19.0
Total	21'835,037	100.0	16'113,428	100.0

Fuente: *La Voz de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, 1951, (varios números)

\*Este banco lo incorporamos entre la banca privada, porque así aparece en las estadísticas, pero en realidad para entonces ya se había convertido en una institución de fomento.

Como se aprecia en el cuadro 3, cinco años después el Banco de Culiacán había logrado colocarse en primer lugar entre las instituciones bancarias con asiento en la ciudad, tanto por el monto de los depósitos captados (posición que ya tenía en 1945) como por el volumen de créditos concedidos. Además, ambas variables registraron un

substantial incremento en el periodo antes señalado, lo cual expresa la creciente participación del banco en el proceso de intermediación financiera de la ciudad.


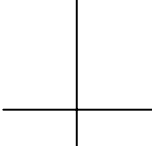
Aunque en su acta constitutiva no se fijó expresamente que el Banco de Culiacán tendría entre sus principales objetivos el fomento de las actividades agrícolas como fue el caso del Banco de Sinaloa, el Provincial de Sinaloa y el Agrícola Sinaloense (fundado en Culiacán en 1948), en la práctica la mayor parte de sus créditos los colocó en dicho sector y un gran número de sus depositantes más importantes eran grandes empresarios agrícolas, cuyas tierras se localizaban en los ricos valles de Culiacán, Ahome y Guasave. La apertura de nuevas sucursales, precisamente, siguió ese camino.

#### Cuadro 4

Créditos otorgados por el Banco de Culiacán, 1951-1952 (en pesos)

prestatario	cantidad	plazo	interés	tipo	fecha
Francisco Cuesta Canett	40,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	24/08/51
Isidro Escobosa y Ramón Limón de la Peña	70,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	30/08/51
Atilano y Benjamín Bon Bustamante Trapero	565,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	8/09/51
Manuel J. Clouthier	70,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	22/10/51
Ignacio Solís Cabrera	25,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	29/10/51
Eduardo de la Vega	160,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	6/11/51
Benito Barajas	49,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	24/11/51
Fidel Gaxiola Gaxiola	83,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	30/11/51
José Cascajares	35,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	30/11/51
Manuel Zazueta Vizcarra	29,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	15/08/52
Luis Gaxiola Clouthier	75,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	22/08/52
José Hervella Carballo	30,000	1 año	12% anual	Habilitación agrícola	27/08/52

Fuente: AGNES



Como se aprecia en el cuadro 4, el Banco de Culiacán de agosto de 1951 a agosto de 1952, tan sólo a través de 12 operaciones otorgó créditos por \$1'231,000 para la habilitación o avío de diversos cultivos agrícolas (algodón y trigo fundamentalmente) a empresarios agrícolas del valle de Culiacán, como los Clouthier, Gaxiola y Bon Bustamante.<sup>31</sup> El importante papel que el Banco de Culiacán desempeñó como agente impulsor del crecimiento agrícola en la región, se percibe comparando los datos anteriores con los del Banco de Sinaloa. Este, en el ciclo agrícola de 1950-1951 concedió préstamos por \$3'318,494, de los cuales un 90% correspondió al renglón agrícola, pero distribuidos en toda la entidad, mientras que el Banco de Culiacán en una micro-región del estado y a través de un número reducido de operaciones movilizó un capital equivalente al 38%, de la cantidad movilizada por el de Sinaloa.<sup>32</sup>


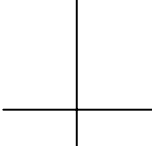
En 1951 el capital social del banco se incrementó a \$1'100,000.00. Sin embargo, al parecer dicho incremento resultó insuficiente ante la expansión de sus actividades, pues en diciembre de 1952, por acuerdo de asamblea de accionistas, se acordó un nuevo incremento de 100 mil pesos “que se destinarán exclusivamente al Departamento de Ahorros, debido al incremento notable que ha tenido ese departamento. El capital social queda entonces en \$1'200,000.00”.<sup>33</sup> Esta resolución no pudo llevarse a la práctica, por lo que de nuevo en octubre de 1953 se acordó aumentar el capital social en 150 mil pesos,

---

<sup>31</sup> Los datos presentados en el cuadro sólo son producto de una muestra aleatoria de créditos otorgados por el Banco de Culiacán y que fueron protocolizados ante notario, por lo que en realidad las cantidades prestadas para el desarrollo de la agricultura deben haber sido mucho mayores. El propósito de la muestra era resaltar el importante papel que el mencionado banco jugó en el impulso al crecimiento agrícola de la región y, por tanto, su definición, en la práctica, como un banco con una clara orientación hacia el fomento agrícola. En los meses de agosto a noviembre de 1952 facilitó créditos a diversos agricultores por la cantidad de \$1'380,000, en condiciones muy similares a las expresadas en el cuadro 4.

<sup>32</sup> Enrique Pérez Arce, *Síntesis del informe que rinde ante la H. XL Legislatura Local el C. Gobernador Constitucional del Estado*, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 15 de septiembre de 1951, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1951.

<sup>33</sup> AGNES, Eliseo Leyzaola Díaz, Culiacán, 2 de diciembre de 1952.



quedando en \$1'250,000.00.<sup>34</sup> Para entonces, los Murillo poseían más del 60% de las acciones y los Esquer, fundadores del Banco de Culiacán habían dejado de tener intereses e injerencia en los destinos de esta institución.


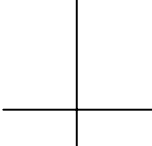
A partir de 1954 la expansión del Banco de Culiacán adquirió un ritmo más acelerado. Ante el auge de la agricultura en los municipios de Ahome y Guasave, debido a la construcción de la presa Miguel Hidalgo, la directiva del Banco de Culiacán consideró pertinente solicitar a la Secretaría de Hacienda el permiso necesario para abrir una sucursal en cada uno de esos municipios, para financiar a los agricultores en sus nuevas necesidades de crédito. Ante la negativa de las autoridades, los dirigentes del banco argumentaron que la apertura de nuevas tierras al riego iba a crear necesidades de financiamiento que las instituciones existentes en aquellos lugares no podrían cubrir, puesto que el auge agrícola por venir abría perspectivas no para un banco sino para varios. Como ejemplo, señalaban que en Culiacán, con la creación de la presa Sanalona, se abrieron al cultivo 95 mil hectáreas y permitió la apertura de 8 bancos de depósito, 3 bancos oficiales y dos uniones de crédito.<sup>35</sup> Al año siguiente esta solicitud fue aprobada y en enero de 1956, la Secretaría de Relaciones Exteriores concedió el permiso necesario al Banco de Culiacán, “para que adquiriera los edificios necesarios en la ciudad de Los Mochis y en la de Guasave, que se destinarán al establecimiento de sucursales del citado banco”.<sup>36</sup> Con la apertura de estas nuevas sucursales y las ya existentes de Culiacán y Navolato, fue necesario incrementar de nuevo el capital social del banco. Por acuerdo de asamblea general de accionistas, celebrada el 7 de abril de 1957 se acordó aumentar el capital social en 1 millón de pesos para quedar en \$2'250,000 y se autorizó la emisión de 10 mil

---

<sup>34</sup> *Ibid.*, 21 de octubre de 1953. En la asamblea de accionistas estuvieron representadas 8,720 acciones suscritas y pagadas del capital social, lo que representaba el 79% de las que se encontraban en circulación. Alberto Murillo (1,230 acciones), Arturo R. Murillo (4,370), Heriberto Murillo (1,280), Carlos Murillo (1,380), Luis G. Castañeda (360) y Pablo R. Castro (100).

<sup>35</sup> Hubert Carton de Grammont, *Los empresarios agrícolas...*, *op. cit.*, p. 156.

<sup>36</sup> AGNES, Eliseo Leyzaola Díaz, Culiacán, 28 de enero de 1956.




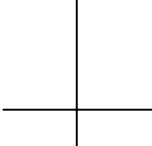
acciones más con valor de 100 pesos cada una.<sup>37</sup> La integración del consejo de administración en 1960 reflejaba la incorporación de nuevos accionistas en el Banco de Culiacán, aunque seguía predominando la familia Murillo. Bajo la presidencia de Alberto Murillo, formaban parte de aquel Carlos Murillo, Heriberto Murillo, Pablo R. Castro, Jaime Germán Lupio, Demetrio H. Evangelatus, Raúl Carrillo Rodrigo, Óscar A. Félix, Rigoberto López Alarid y Jesús Serrano.

El 17 de febrero de 1965 se acordó incrementar el capital social del banco en \$1'750,000 más para quedar en 4 millones de pesos. En la última fecha, Crédito de Baja California, S. A., adquirió un paquete accionario equivalente a más del 25% del capital. Este acontecimiento dejó atrás la época en que el Banco de Culiacán era manejado, principalmente, por dos familias; los Esquer en sus inicios y los Murillo después.<sup>38</sup> Ese año las utilidades fueron de 334 mil pesos, pero al año siguiente no hubo y en 1967 apenas llegaron a los 167 mil pesos, la mitad de lo alcanzado dos años antes. Esto expresó la crítica situación financiera que vivía el Banco de Culiacán y marcó el inicio de su desaparición como tal. El 18 de octubre de 1967 apareció en la prensa local, la noticia de que el "Banco de Culiacán ha sido adquirido por el licenciado y general Aarón Sáenz, dueño a su vez de varios ingenios como el de Los Mochis, con representación del grupo financiero del Banco de Comercio e Industria, S. A. No se ha hecho pública la suma en que Aarón Sáenz compró el 51% de las acciones del citado banco, pero sí se sabe que a partir del 16 de los corrientes forma parte del consorcio financiero en el que están los Banco General de Monterrey,

---

<sup>37</sup> *Ibid*, 24 de abril de 1957.

<sup>38</sup> Esta nueva situación se expresó en los asistentes a una asamblea general de accionistas celebrada en Culiacán, el 27 de abril de 1966. Acudieron Arturo R. Murillo (1,260 acciones), Jesús Ricardo Murillo Monge (8,850), Arturo Murillo Monge (4,930), Raúl Carrillo Rodrigo (750), Crédito de Baja California, S. A., representado por Rafael R. Villegas, Gustavo G. Trejo y Héctor Peralta Huerta (7,500), Heriberto Murillo R. (510), Heriberto Alejandro Murillo Díaz de León (80), José Raúl Castro Parra (300), Demetrio K. Evangelatus Sirios (210), Jesús R. Mudeci Astengo (50), Humberto Murillo Depraect (1,310), Enrique Murillo Padilla (610), Rodolfo Rodríguez Arnold (500). Estuvieron representadas 28,860 acciones o sea, el 89.53% del capital suscrito y pagado.

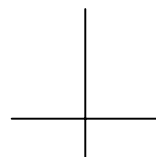
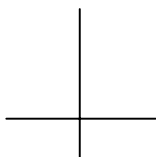


General de Tamaulipas, del Sur, Promotora Industrial, Financiera General de Monterrey, Seguros Atlas, Fianzas Atlas y el Banco Inmobiliario Atlas”.<sup>39</sup> En 1968 aumentó su capital social a 8 millones de pesos y cambió su denominación social a Banco General de Sinaloa. Había dejado de ser de los Esquer y los Murillo, familias culiacanenses que por 35 años lo dirigieron y colocaron entre los principales intermediarios financieros de la ciudad de Culiacán, impulsando el desarrollo agrícola y comercial de la región. Los nuevos tiempos serían de los grandes grupos financieros y no habría mucho espacio para los pequeños bancos regionales.

A pesar de que el Banco de Culiacán no se fijó explícitamente como propósito fundamental, el financiamiento a las actividades agrícolas de la región, como lo hicieron el Banco de Sinaloa y el Provincial en sus escrituras constitutivas, en la práctica, la mayor parte de su cartera crediticia la destinó al avío y refaccionamiento de los grandes agricultores del centro y norte de la entidad. Fue también en las poblaciones de esta región donde estableció sus primeras sucursales, con el claro objetivo de no sólo captar los excedentes generados en la agricultura, sino financiar a dicha actividad. De esta forma el Banco de Culiacán con sus operaciones de crédito y otros servicios contribuyó a consolidar el perfil agrícola de Sinaloa. Durante 35 años fue controlado y dirigido por dos importantes familias de empresarios con asiento en la ciudad de Culiacán, ocupando durante la mayor parte de ese tiempo, el primer lugar entre los intermediarios financieros que operaron en la capital del estado. Sin embargo, la creciente competencia que le hicieron los grandes bancos de cobertura nacional como el Nacional de México, el Banco de Comercio y los bancos de carácter regional como el del Noroeste, el Provincial y el Agrícola Sinaloense, así como por diversos fraudes cometidos por empleados deshonestos, condujeron a

---

<sup>39</sup> *La Voz de Sinaloa*, Culiacán, Sinaloa, 18 de octubre de 1967. Agregaba la nota que el Banco de Culiacán había sido fundado en 1933 por los Esquer y que a la fecha contaba con sucursales en Navolato, Culiacán, Los Mochis y Guasave. Últimamente los principales accionistas eran los hermanos Murillo encabezados, por Arturo Murillo Retamoza, siendo gerente su hijo el arquitecto del mismo nombre.



sus principales accionistas en 1967 a venderlo a un consorcio financiero de mayores dimensiones.

